

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 3 DE MARZO DE 2.020.-

MIEMBROS ASISTENTES

D. JOAQUÍN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
D^a SOLEDAD HERMOSO MANCHÓN
D^a M^a CARMEN HERMOSO RODRÍGUEZ
D. SERGIO GORDÓN LOZANO
D. JUAN LUIS LÓPEZ TRINIDAD

En la Villa de Aceuchal a tres de marzo de dos mil veinte. Siendo la hora prevista y previa citación al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Rodríguez González, los Sres. Concejales relacionados al margen, que componen la Junta de Gobierno, asistidos de mí la Secretaria D^a Teresa Bueno Parra, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma.

Declarada abierta la sesión, la Presidencia procedió a tratar los puntos que componen el orden del día.

I.- APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Iniciada la sesión, el Sr. Presidente preguntó a los miembros asistentes si tenían que efectuar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria.

No habiendo observaciones, quedó aprobada la misma en la forma en que aparece redactada.

II.- PROPUESTA DE GASTOS.- La Junta Local de Gobierno, conocida la propuesta de gastos presentada por la Concejala de Festejos, D^a Soledad Hermoso Manchón, para el pago de gastos ocasionados con motivo de la celebración de los Carnavales-2020, por importe de 16.700,00 €, examinado su contenido, acordó por unanimidad autorizar la misma con cargo a la correspondiente partida del presupuesto Municipal en vigor.

III.- INFORMES, ESCRITOS, SOLICITUDES E INSTANCIAS.- Vistas las solicitudes presentadas por trabajadores de este Ayuntamiento, de anticipo de 1.500,00 euros reintegrables en doce mensualidades, según lo establecido en el art. 30 del Acuerdo para funcionarios y personal laboral fijo de este Ayuntamiento, examinado su contenido, la Junta Local, acuerda conceder el anticipo, previa cancelación, en su caso del vigente a ASC y PMRR.

Vista la solicitud presentada por D. JOSÉ ANTONIO MELÉNDEZ BUENAVIDA, de abono de la parte proporcional del Impuesto de Circulación de Vehículos, ejercicio 2.020, correspondiente al vehículo matrícula 5232-FJX, por haber causado baja definitiva en Tráfico, la Junta de Gobierno vista la documentación aportada y considerando lo establecido en la ordenanza reguladora, acordó acceder a lo solicitado.

Vista la solicitud presentada por D. KEVIN MAQUEDA CORTÉS de autorización para ocupar espacio público con exposición de vehículos (furgonetas camperizadas y autocaravana) en los aparcamientos colindantes a la zona de acerado rosa de Pza. Alameda, el día 26 de marzo en horario de mañana y tarde; examinado su contenido la Junta de Gobierno Local acuerda conceder permiso previo pago de la tasa correspondiente por ocupación de vía pública y acotando y asegurando la zona por cuenta del solicitante, causando las mínimas molestias a los usuarios de la vía y dejando ésta al finalizar en perfectas condiciones de limpieza, ateniéndose en cualquier caso a las indicaciones de la Policía Local.

IV.- LICENCIAS URBANÍSTICAS.- La Junta de Gobierno, vistos los informes del Sr. Arquitecto Técnico, y sin perjuicio de los demás requisitos que exija la normativa vigente, acordó por unanimidad conceder las siguientes licencias urbanísticas:

- o A D. JUAN LOZANO CARRETERO para "Reparación de fachada, picarla y poner baldosines" en C/ Postrera Alta, nº 74. (Expte. 29/2020).

V.-INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- Por la Presidencia se informa de los siguientes asuntos:

- De solicitud presentada por Inocente Martínez Rubiales de autorización para ampliación horario de cierre de Discoteca "BOOM" la madrugada del día 15 de marzo, en dos horas más para celebración de fiesta DJ'S y famosos, dándose traslado de la misma a la Junta de Extremadura, competente en esta materia.
- De escrito del Ayuntamiento de Villanueva del Fresno informando de la celebración de Jornadas Transfronterizas del Gurumelo en marzo de 2020, a la que se dará difusión.
- De escrito de la Cofradía de Ntro. Padre Jesús de la Paz y Santo Entierro informando del itinerario de la procesión del Vía Crucis el viernes día 6 de marzo, dándose traslado a la Policía Local.

VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Iniciado el turno de ruegos y preguntas, ninguno de los miembros asistentes hizo uso de la palabra.

Y sin más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las quince horas, de lo que yo como Secretaria certifico.